



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela rechaza categóricamente la renovación del decreto ilegal bajo el cual el gobierno de los Estados Unidos de América aplica medidas coercitivas unilaterales como parte de su política de agresiones crueles y sistemáticas en contra del pueblo venezolano. Este decreto, contrario al derecho internacional, constituye una afrenta al sistema multilateral y debe ser derogado.

Es lamentable que el nuevo gobierno de los Estados Unidos, con esta medida, continúe alejándose de la diplomacia y reiterando el modelo de agresión de la administración pasada que ha causado grandes daños al pueblo de Venezuela poniendo en riesgo áreas tan vitales como alimentación, salud y otros derechos humanos.

Con esta decisión Estados Unidos ignora el claro llamado hecho por la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre el Impacto Negativo de las Medidas Coercitivas Unilaterales en el Disfrute de los Derechos Humanos, quien instó a levantar de manera inequívoca estas medidas arbitrarias que no se ajustan al derecho internacional.

El pueblo venezolano es libre e irrevocablemente independiente, no representa ni representará jamás una amenaza para los Estados Unidos, ni para ningún país del mundo, y continuará forjando su destino, a pesar de las agresiones e injerencias de las administraciones estadounidenses.

Caracas, 03 de marzo de 2021